



TEEM
Tribunal Electoral
del Estado de México

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024
(PESOS)



CONCEPTO	Marzo 2024	Febrero 2024
INGRESOS	114,394,295.70	55,370,182.46
Ingresos de Gestión	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribución o Aportación de Mejoras por Obras Públicas	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en los numerales anteriores causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	112,885,829.27	54,411,226.56
Ingresos Estatales Derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de Otros Apoyos Federales	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	112,885,829.27	54,411,226.56
Otros Ingresos y Beneficios	1,508,466.43	958,955.90
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,508,466.43	958,955.90
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	114,394,295.70	55,370,182.46
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	77,604,306.93	44,171,144.57
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,761,459.68	1,240,486.67
SERVICIOS GENERALES	6,924,264.94	4,241,260.34
MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	49,652,891.58	49,652,891.58
EGRESOS EXTRAORDINARIOS	722,488.99	481,534.15
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO	722,488.99	481,534.15
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	87,012,520.54	50,134,425.73
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	27,381,775.16	5,235,756.73

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

Revisó

Autorizó

SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y
RICARDO VICENCIO GÓMEZ

DIRECTOR DE
CARLOS OCANA PONCE

MAGISTRADA PRESIDENTA
DRA. EN D. MARTHA PATRICIA TOVAR PESCADOR